

**INFORME DE COMISARIO
ROMANKI S.A.
EJERCICIO 2008**

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.-

Como resultado del examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. No se estableció desviaciones alguna que amerite comentario.

2.- COLABORACION GERENCIAL.-

Considero importante manifestar que el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto como legal, recibí total colaboración por parte del Gerente de la Compañía.

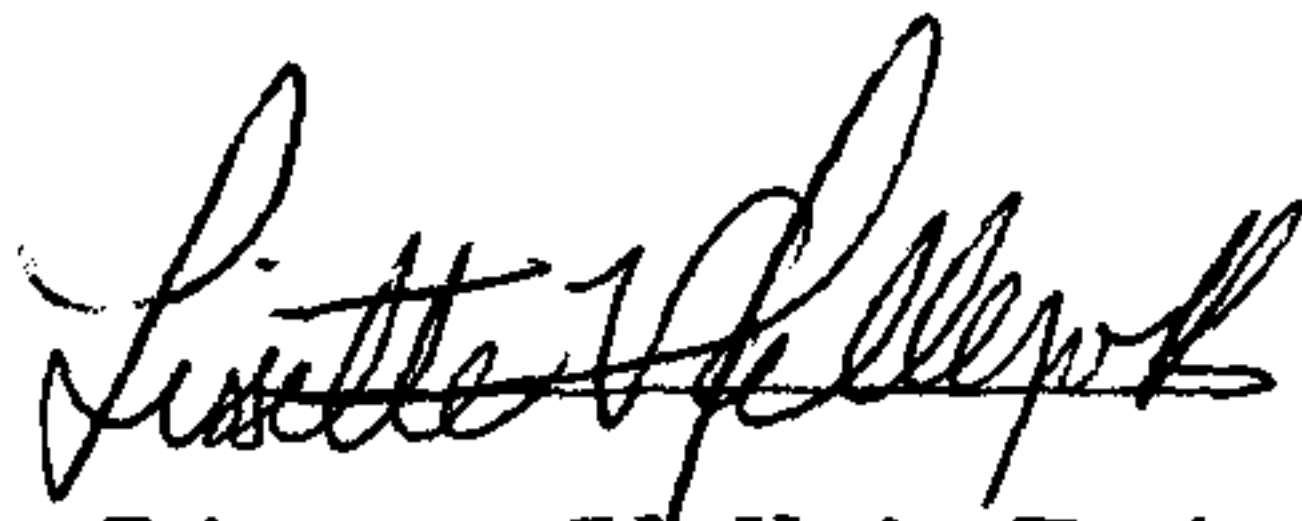
3.- REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su observación y proceso técnico.

4.- CONTROL INTERNO

En términos generales, los procedimientos y controles establecidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de la Compañía, sus obligaciones y Resultado de la empresa.

Han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.


Lissette Vallejo Ruiz
Comisario

